

C-1000



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

02 077689 0

R.D.

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación: 02077689 0000000

Folios: 25

Fecha (MD): 2002-09-02 16:29:11

Trámite: 002 PATENTES 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC

Dependencia: 2000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE.
2000-3

①

SOLICITUD DE:



Patente de Invención



Patente de Modelo de utilidad

②

SOLICITANTE

Nombre: WILLIAM RAFAEL RUDD LUCENA

Dirección:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

Domicilio: BOGOTÁ D.C.

IDENTIFICACION

C.C.



NT



C.E.



Otro



Número

79.143.942 DE USAQUEN

③

REPRESENTANTE
O APODERADO (7-9)

Nombre: HERNANDO ALBERTO VILLARAGA ARIZA

Dirección: CALLE 105 No. 15-26

Teléfono: 0200027 - 0200083

Fax: 2141382

E-mail: marcosapi@cabla.net.co

hna@epicolumbia.com

IDENTIFICACION

C.C.



NT



C.E.



Otro



Número: 79.234.000 DE SUBA

TP: 44.441 C.S. AJD

④

SOLICITANTE (7-9)

Nombre: WILLIAM RAFAEL RUDD LUCENA

Dirección:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

Domicilio: BOGOTÁ D.C.

IDENTIFICACION

C.C.



NT



C.E.



Otro



Número: 79.143.942 DE USAQUEN

⑤

Título (54)

SISTEMA DE LIMPIEZA DE PIEZAS CON SOLUCION BIODEGRADABLE

⑥

Clasificación Internacional (51)

⑦

Prioridad

SI



NO



(53) País De origen

(52) Fecha

(51) Número de solicitud

⑧

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses



12 meses



18 meses



Otro



⑨

Comprobante de pago No. 02-53-114

Fecha 02-09/02

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

P O D E R

**A: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS**

**PODERDANTE : WILLIAM RAFAEL RUDD LUCENA
C.C. 79.143.942 DE USAQUEN**

Por medio del presente escrito CONFIERO PODER amplio y suficiente a:

ABOGADO:

**HERNANDO ALBERTO VILLARRAGA ARDILA
Tarjeta Profesional No. 44441 C.S.J.
Cédula de Ciudadanía No. 79.234.099 de Suba**

MANDATO: Solicitar y Obtener el Registro de la Patente de Invención:

SISTEMA DE LIMPIEZA DE PIEZAS CON SOLUCION BIODEGRADABLE

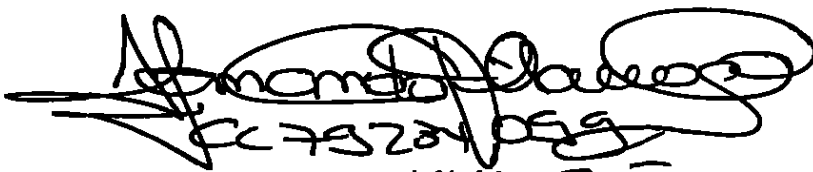
El apoderado queda ampliamente facultado para el cabal cumplimiento del presente mandato, así como para recibir notificaciones, interponer recursos, Modificar, desistir, transigir, recibir, Ver Expediente, sustituir y reasumir en los mismos términos en que aquí se le confiere el presente mandato, y en general le otorga todas las facultades necesarias para adelantar la mencionada gestión.

Sírvase reconocerle Personería Jurídica,

OTORGA:

ACEPTA:


**WILLIAM RAFAEL RUDD LUCENA
C.C. 79.143.942 DE USAQUEN**


**CC 79.234.099
TP 44441 CSJ**

EL ANTERIOR ESCRITO

Fue presentado personalmente por su signatario.

Luciano Williams
quien se identificó con la C. de C. N° 2913912 de 11/10/2002

y T.P. N° _____ y declaro que
reconoce el contenido del presente documento y
que la firma que allí aparece es suya. En con-
tancia firma ante el suscrito NOTARIO 47.
Hoy 13 AGO 2002

[Firma]
BOGOTÁ, D.C.

RICARDO CUBIDES TERREÑO
NOTARIO CUARENTA Y OCHO

**NOTARIA 47 DEL CIRCULO DE
SANTAFE DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICACION BUENA

Como Notario Cuarenta y ocho de este Circulo,
hago constar que la firma la cual aquí
aparece, fue impresa por Luciano Williams

Fecha 13 AGO 2002

[Firma]
RICARDO CUBIDES TERREÑO
NOTARIO CUARENTA Y OCHO

SISTEMA DE LIMPIEZA DE PIEZAS CON SOLUCIÓN BIODEGRADABLE

La presente invención se dirige a sistemas de limpieza de piezas y en particular, se refiere a un sistema de limpieza de autopartes que utiliza una solución biodegradable que evita la contaminación en el ambiente por parte de los talleres automotores y los departamentos de mantenimiento mecánico de la industria.

ANTECEDENTES

En la industria automotriz y en los departamentos de mantenimiento mecánico se ha observado que en los talleres tradicionalmente se limpian las partes de un automotor o de máquinas y herramientas utilizando derivados del petróleo o solventes. Generalmente se utiliza gasolina, en la cual se sumergen las partes durante unos cuantos minutos, posteriormente la gasolina contaminada con solventes, aceites y grasas es depositada a la red de alcantarillado o vertida a la calle.

En la mayoría de países del mundo, se han reglamentado las condiciones en que se deben realizar los vertimientos al medio ambiente de materiales perjudiciales al mismo. Sin embargo, los talleres automotores y de mantenimiento mecánico se habían sentido exentos de esta responsabilidad hasta que se generó una inquietud en los talleres y en las personas dueños de automotores por el cumplimiento de la reglamentación ambiental.

Al conocer esta situación se decidió crear un sistema que permitiera limpiar las autopartes con una solución biodegradable que no generara ningún tipo de

contaminación y a la vez permitiera realizar la limpieza con la misma o mejor efectividad que la ofrecida por los solventes o derivados del petróleo.

Para tal fin se creó el novedoso sistema de limpieza de la presente invención que soluciona los problemas anteriormente expuestos.

Breve descripción de los dibujos.

La figura 1 es un corte transversal del sistema de limpieza de la presente invención.

La figura 2 es una vista superior del sistema de limpieza de la presente invención.

La figura 3 es el corte B-B transversal de la figura 2 del sistema de limpieza de la presente invención.

La figura 4 es el corte C-C transversal de la figura 2 del sistema de limpieza de la presente invención.

La figura 5 es el corte D-D transversal de la figura 2 del sistema de limpieza de la presente invención.

La figura 6 es una vista frontal del sistema de limpieza de la presente invención.

La figura 7 es una vista lateral del sistema de limpieza de la presente invención.

La figura 8 es una foto en perspectiva del sistema de limpieza de la presente invención.

Descripción detallada de la invención

La presente invención está dirigida a un sistema de limpieza de autopartes que utiliza una solución limpiadora biodegradable.

La solución biodegradable es un producto de alta concentración desengrasante a partir de tensoactivos de carácter aniónico formulado para labores de limpieza como grasa, aceites, lodo, ACPM y mugre pesada.

Por sus propiedades humectantes, dispersantes y solubilizantes no afecta mangueras, cauchos, plásticos, metales y/o recubrimientos de pintura.

Aunque no se limita a las siguientes, las características físicas de la solución son preferiblemente las siguientes:

pH	7.5 a 8.0
Densidad	1.04 gr./c.c
Sólidos totales	25% +/- 2

Aunque no se limita a las siguientes, las características químicas de la solución son preferiblemente las siguientes:

Libre de fosfatos

Desoxidante

Desencrustante

Tensoactivos de carácter aniónicos

Biodegradable

La figura 1 muestra la vista superior del sistema de la presente invención. De forma general, el sistema está compuesto de tres partes básicas las cuales se describen a continuación:

La parte superior es el lavadero 1, el cual es un cajón metálico con tapa abisagrada, dentro del cual se colocan las partes a lavar. Para evitar la caída de pequeñas piezas al desagüe 16 que conecta a la unidad de reciclaje 3 con el lavadero 1, el lavadero tiene una canastilla 15 en donde se colocan las piezas más pequeñas y una malla 17 que evita que calgan directamente en el desagüe 16 y puedan tapar el sistema.

La parte inferior es la unidad de reciclaje 3 la cual está compuesta por un filtro primario 4, de nylon entretejido, el cual captura las partículas mayores a 2mm. Este filtro 4 está localizado en la parte superior de la primera trampa-grasa 10. Las grasas quedan atrapadas en la parte superior de la primera trampa debido a la diferencia de densidades existente entre la solución y los grasos. Adicionalmente, las perlas de polipropileno 13 aumentan la velocidad de separación de las grasas. La solución mezclada con otras partículas más pequeñas continúa su recorrido y pasa a la parte inferior de la unidad de reciclaje 3, encontrando una segunda barrera que obliga a subir el nivel por capilaridad. Este esfuerzo obliga a las partículas pesadas a precipitarse al fondo de la segunda trampa 11. En el fondo de esta trampa 11 se encuentran empaques de caucho 14 los cuales evitan que los sedimentos pasen al

compartimiento exterior 12 de la unidad de reciclaje 3 o que parte de la suciedad pase a la solución más limpia. La solución menos contaminada sube y sobrepasa la segunda trampa grasa 11, cayendo a un segundo filtro circular 5 el cual atraparé los sedimentos que hayan logrado pasar las trampas anteriores.

En el compartimiento 12 se encuentra una resistencia eléctrica 6 que calienta la solución limpia a 45°C. Una bomba eléctrica 7 sumergible especial envía la solución caliente y limpia mediante un tubo de cobre 8 hacia un direccionador de flujo localizado en la parte central del lavadero 1 superior, dejando caer la solución sobre la pieza a lavar. Allí la pieza es cepillada y liberada de grasas, aceites, tierra y demás contaminantes.

La tercera parte de la máquina la compone el sistema eléctrico el cual tiene dos comandos protegidos por una caja de PVC hermética 9. Un comando energiza la bomba 7 de 110 voltios y el otro, el termostato que controla la resistencia 6 de 220 voltios que calienta la solución.

Tanto el lavadero 1 como la unidad de reciclaje 3 están recubiertos con pintura electrostática para su presentación y conservación.

En la figura 2 se puede apreciar desde una vista superior la forma como las dos trampas grasa 10 y 11 se encuentran dispuestas dentro del compartimiento exterior 12 de la unidad de reciclaje 3. Igualmente, se puede ver la disposición de los elementos en el lavadero 1, es decir, la canastilla 15 y la malla 16.

Aunque se prefiere que el compartimiento 12 y las trampas grasa 10 y 11 sean cilíndricas, dichos elementos pueden tener diferentes formas geométricas, como por ejemplo cúbicas o de base rectangular como el lavadero 1.

En la figura 3 se muestran los filtros 4 y 5. El filtro 4 que se encuentra en la primera trampa 10 ocupa transversalmente toda la circunferencia de la unidad de reciclaje 3 por donde pasa el flujo de la solución junto con las impurezas desprendidas de las piezas lavadas. Así, las impurezas de mayor tamaño quedan atrapadas en este primer filtro 4. El filtro 5 tiene el objetivo de prevenir que caigan impurezas al compartimiento donde se encuentra la bomba 7. Dicho filtro 5 ocupa transversalmente entre el 75 y 85% del compartimiento externo 12. La parte que no tiene filtro tiene mayor altura. La parte que lo tiene posee menor altura y por este lugar se desborda la solución de la segunda trampa 11.

En la figura 3 también se aprecian los terminales 17 que se encuentran en la caja eléctrica 9 que hacen parte del sistema eléctrico.

La figura 4 enseña otro corte transversal donde se aprecian las perlas de polipropileno 13 así como el filtro 5.

En la figura 5 se muestra la forma en que se distribuye la resistencia eléctrica 6 así como el tubo de suministro 8. Se aprecia que gracias a su distribución el calentamiento de la solución es homogéneo proporcionando así una mejor separación de impurezas y mejorando el rendimiento del sistema.

Las figuras 6 y 7 son vistas frontal y lateral, respectivamente, del sistema completo de la invención. En estas figuras se pueden ver todos los elementos que hacen parte del sistema y su localización dentro del mismo.

En la figura 8 se aprecia una fotografía del sistema de limpieza en donde se aprecia el exterior del mismo y su forma de ensamblaje.

Ventajas técnicas del sistema de limpieza con solución biodegradable

- El presente sistema es ecológicamente efectivo y económicamente viable. La diferencia en la eficiencia y calidad de limpieza entre el uso de derivados del petróleo y la presente invención es notable. Si bien es cierto que los solventes y gasolina permiten la limpieza rápida de las autopartes también es cierto que éstos no permiten la eliminación de residuos sólidos como carbón, arena y tierra. El sistema de la presente invención desprende, limpia y protege de mejor manera.
- Debido a la presión y temperatura aplicada a la solución biodegradable, con el uso del presente sistema, el operario simplemente debe cepillar los depósitos a remover y el chorro a presión los desprenderá.
- No es necesario sumergir las partes en gasolina previamente como se hacía con el método tradicional, lo cual implicaba un tiempo de residencia de cada una de las piezas dentro de la gasolina.
- La unidad recicladora del sistema permite la separación automática de los contaminantes grasos y sólidos generados por la operación de limpieza de las partes tratadas, por lo tanto, la solución propende a mantenerse limpia.

- La pieza queda libre de películas o depósitos grasos.

Por otra parte, el sistema de limpieza de la presente invención no es nocivo para la salud ya que la solución biodegradable utilizada no produce gases tóxicos. Es bien sabido que los solventes del petróleo con los que usualmente se limpian las autopartes o piezas (thinner o varsol) desprenden gases nocivos para el sistema respiratorio humano.

La solución utilizada por el presente sistema es una solución acuosa libre de químicos nocivos para el cuerpo. La gasolina usada como desengrasante es cancerígena.

En el aspecto de seguridad industrial, el sistema de la presente invención aumenta la temperatura de la solución biodegradable a tan solo 45°C, y la mantiene estable; esto evita que el operario pueda sufrir un accidente por quemaduras de la piel. Además, la composición de la solución no irrita la piel como los detergentes industriales, solventes o derivados del petróleo. El sistema en general posee un diseño ergonómico que facilita el desempeño en la función de lavado.

Por otra parte, se elimina el riesgo de incendio; el uso de derivados del petróleo o solventes presentan un alto riesgo de incendio, no en vano el Ministerio de medio Ambiente los define dentro del grupo de sustancias peligrosas y especifica que su almacenamiento y transporte deben cumplir normas específicas de seguridad industrial. El uso de gasolina puede causar una catástrofe en segundos, perdiéndose el trabajo de muchos años y lo que es peor, pérdidas humanas.

11

Igualmente, es un sistema económico pues el uso del sistema elimina la compra de solventes como gasolina, thinner o varsol. Además, la efectividad de la solución no se afecta con el uso o el tiempo, mientras que los solventes y derivados del petróleo por poseer gases volátiles dentro de su composición química se evaporan fácilmente perdiendo su capacidad desengrasante.

- El sistema de la presente invención es auto-limpiante y prolonga la vida de la solución, lo cual indica que se podrán limpiar más partes, en menos tiempo, y a menor costo puesto que la solución puede ser utilizada por más tiempo.
- Teniendo en cuenta que la gasolina, thinner, y el varsol son manejados al libre albedrío, la operación con sistema recirculatorio garantiza el manejo apropiado de la solución, lo que significa disminución en los costos.
- La solución utilizada por el presente sistema de limpieza no ataca sellos de caucho, O´rings o retenedores que deberían ser reemplazados después de ser lavados con gasolina o thinners, esto se refleja en ahorro para el establecimiento y/o el cliente.

REIVINDICACIONES

1. Un sistema de limpieza de piezas que utiliza una solución biodegradable caracterizado porque comprende:
 - un lavadero donde se colocan las piezas a ser lavadas;
 - una unidad de reciclaje que contiene dos trampas grasa, dos filtros para solidos
 - un sistema eléctrico compuesto por una resistencia eléctrica que calienta la solución biodegradable y por una bomba sumergible que recircula dicha solución, cuyos comandos se encuentran protegidos por una caja de PVC hermética.
2. El sistema de limpieza de la reivindicación 1 caracterizado porque la primera trampa grasa de la unidad de reciclaje tiene en su parte superior un filtro que no permite el paso de partículas mayores a 80 micras, la segunda trampa grasa se encuentra en la parte inferior de la unidad de reciclaje.
3. El sistema de limpieza de cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la primera trampa grasa contiene perlas de polipropileno que aumentan la velocidad de separación de las grasas.
4. El sistema de limpieza de cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la unidad de reciclaje contiene un segundo filtro que

evita que pasen impurezas que hayan podido escapar de la segunda trampa grasa al compartimiento exterior de la unidad de reciclaje.

5. El sistema de limpieza de cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque las trampas grasa y el compartimiento exterior son cilíndricos.
6. El sistema de limpieza de cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque los primero y segundo filtros son de nylon entretejido.
7. El sistema de limpieza de cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el primer filtro ocupa transversalmente toda el área de la primera trampa grasa.
8. El sistema de limpieza de cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el segundo filtro ocupa transversalmente entre el 75 y 85% del compartimiento externo y la parte que no tiene filtro en la segunda trampa grasa tiene mayor altura de forma tal que la parte que sí lo tiene es de menor altura y por la misma se desborda la solución que viene de la segunda trampa sobre el segundo filtro.
9. El sistema de limpieza de cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque en el interior de dicho compartimiento exterior de la unidad de reciclaje se encuentran la bomba y la resistencia del sistema eléctrico del sistema.

10. El sistema de limpieza de la reivindicación 9 caracterizado porque dicha resistencia eléctrica calienta la solución a una temperatura de 45°C controlada.

RESUMEN

La presente Invención se refiere a un sistema de limpieza de piezas que utiliza una solución biodegradable que evita la contaminación en el ambiente por parte de los talleres automotores y los departamentos de mantenimiento mecánico de la industria.

El sistema comprende un lavadero donde se colocan las piezas a ser lavadas; una unidad de reciclaje que contiene dos trampas grasa, dos filtros; y un sistema eléctrico compuesto por una resistencia eléctrica que calienta la solución biodegradable y por una bomba sumergible que recircula dicha solución, cuyos comandos se encuentran protegidos por una caja de PVC hermética.

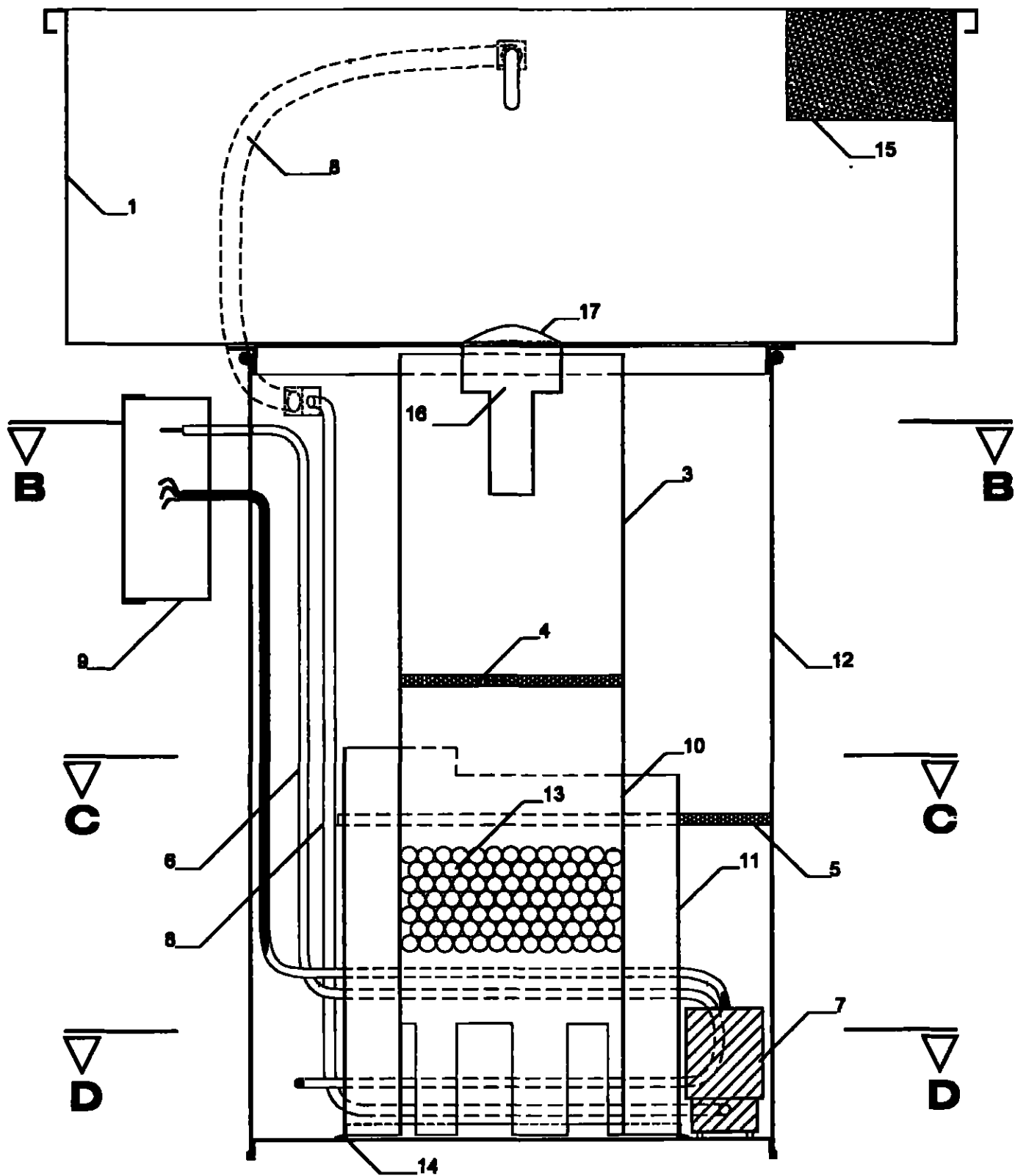


FIGURA No. 1

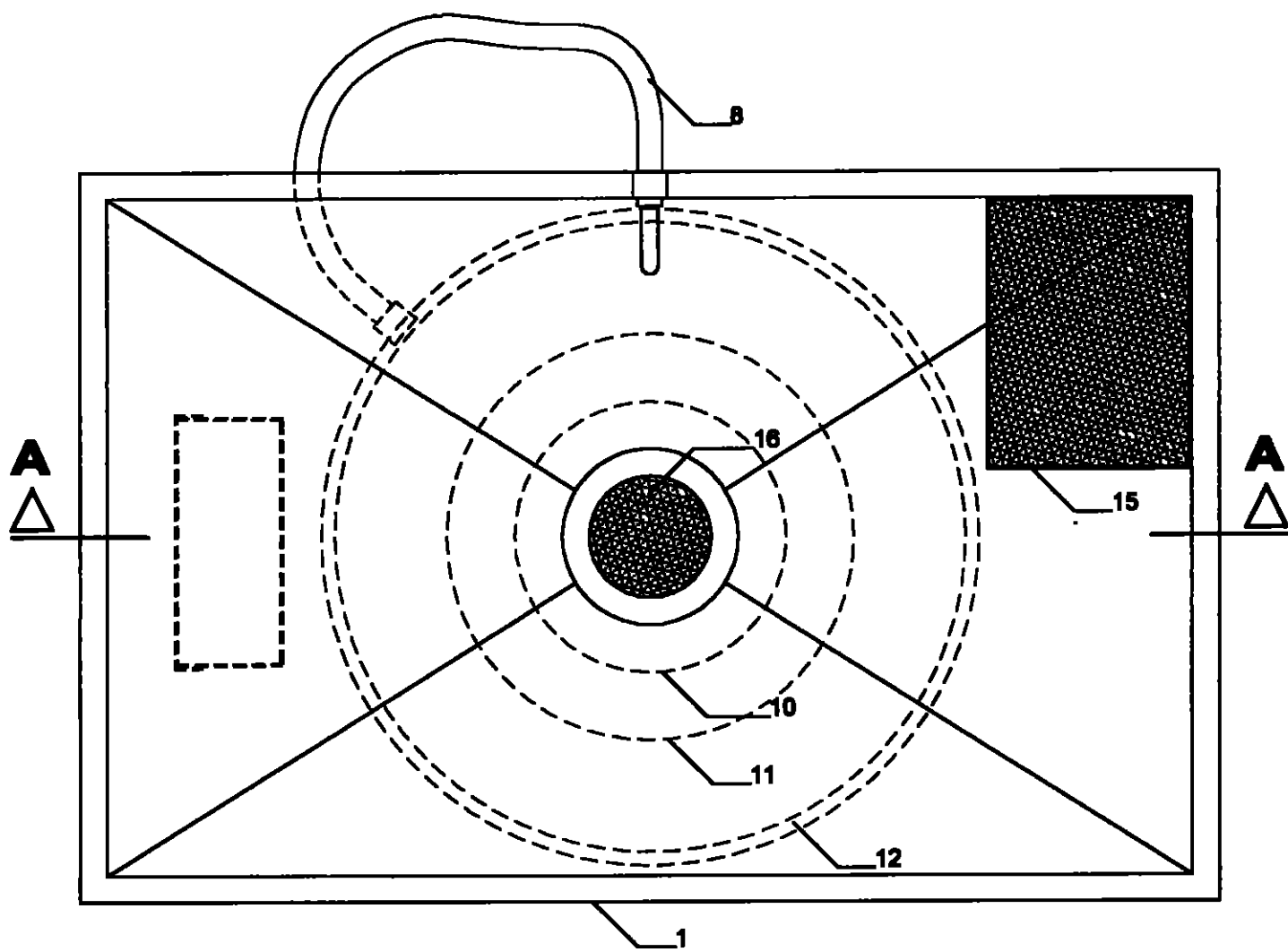


FIGURA No. 2

2

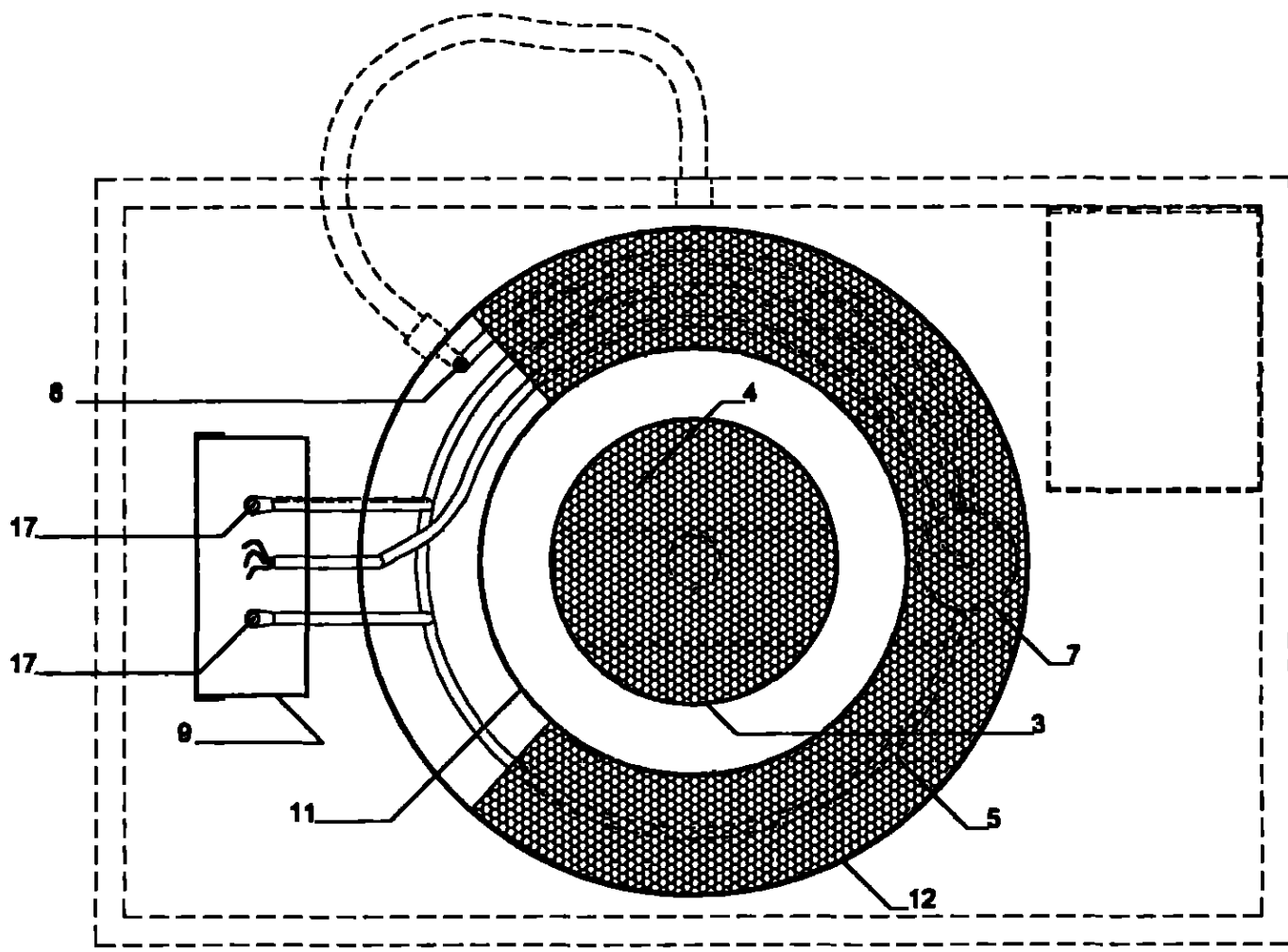


FIGURA No. 3

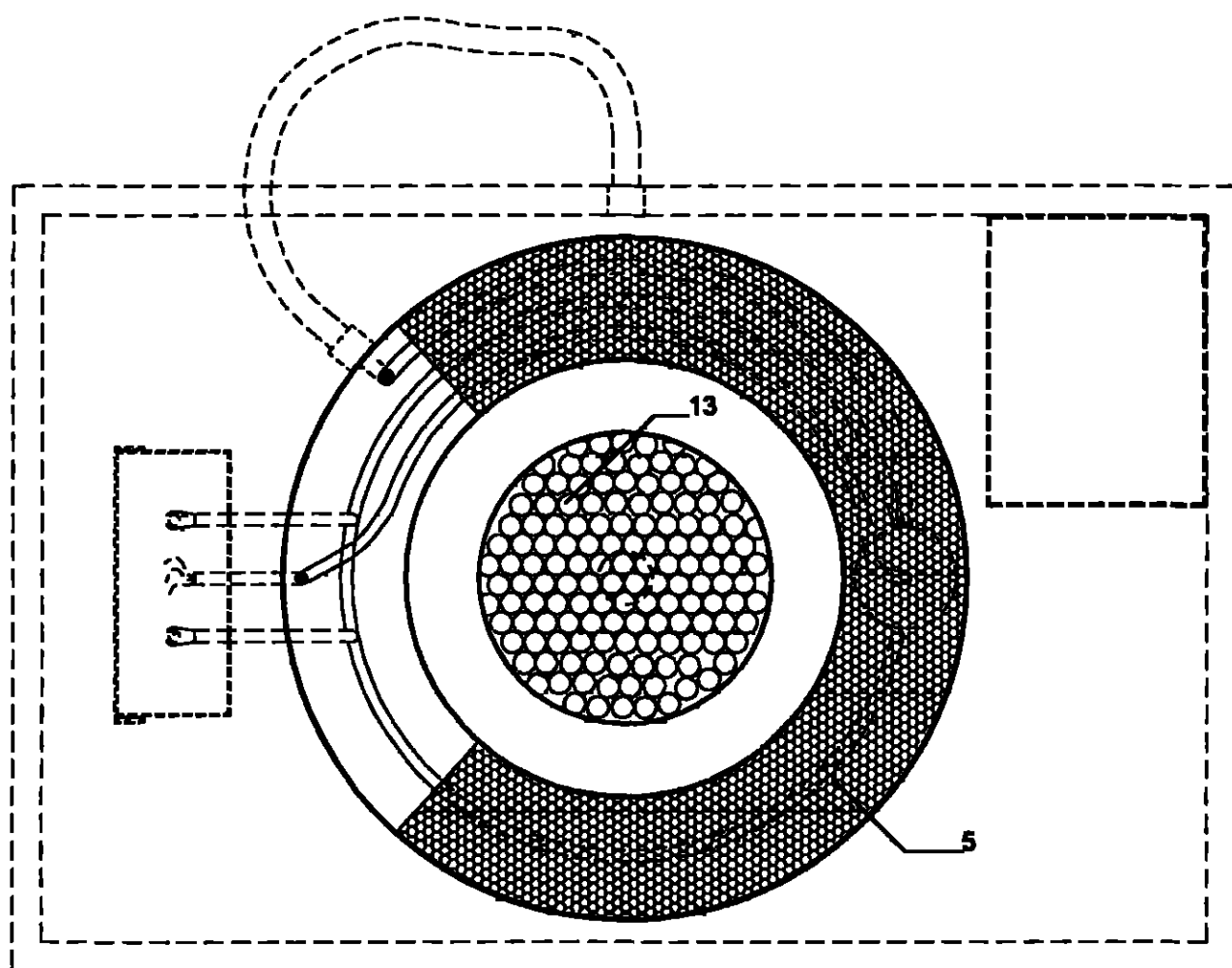


FIGURA No. 4

4

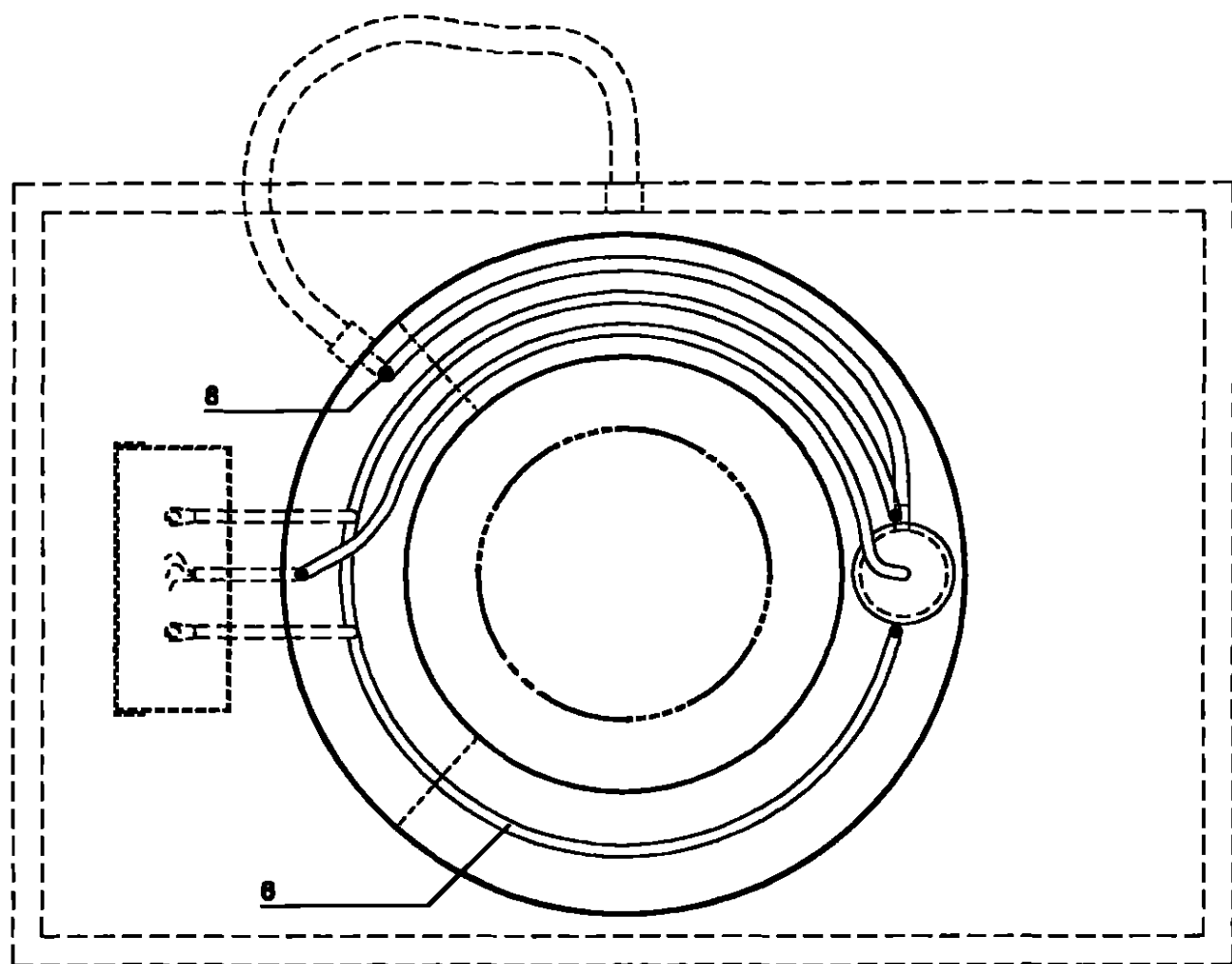


FIGURA No. 5

5

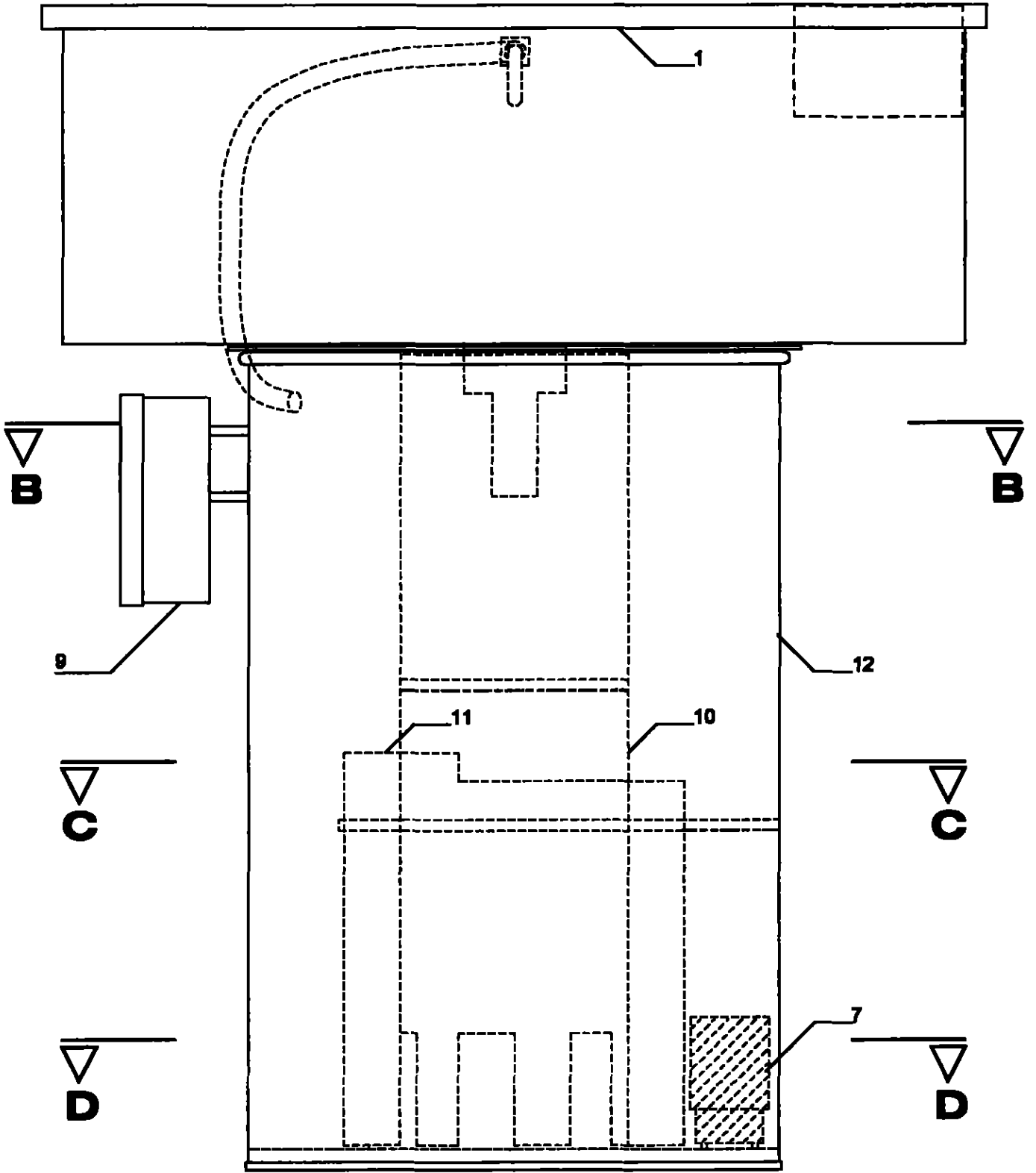


FIGURA No. 6

6

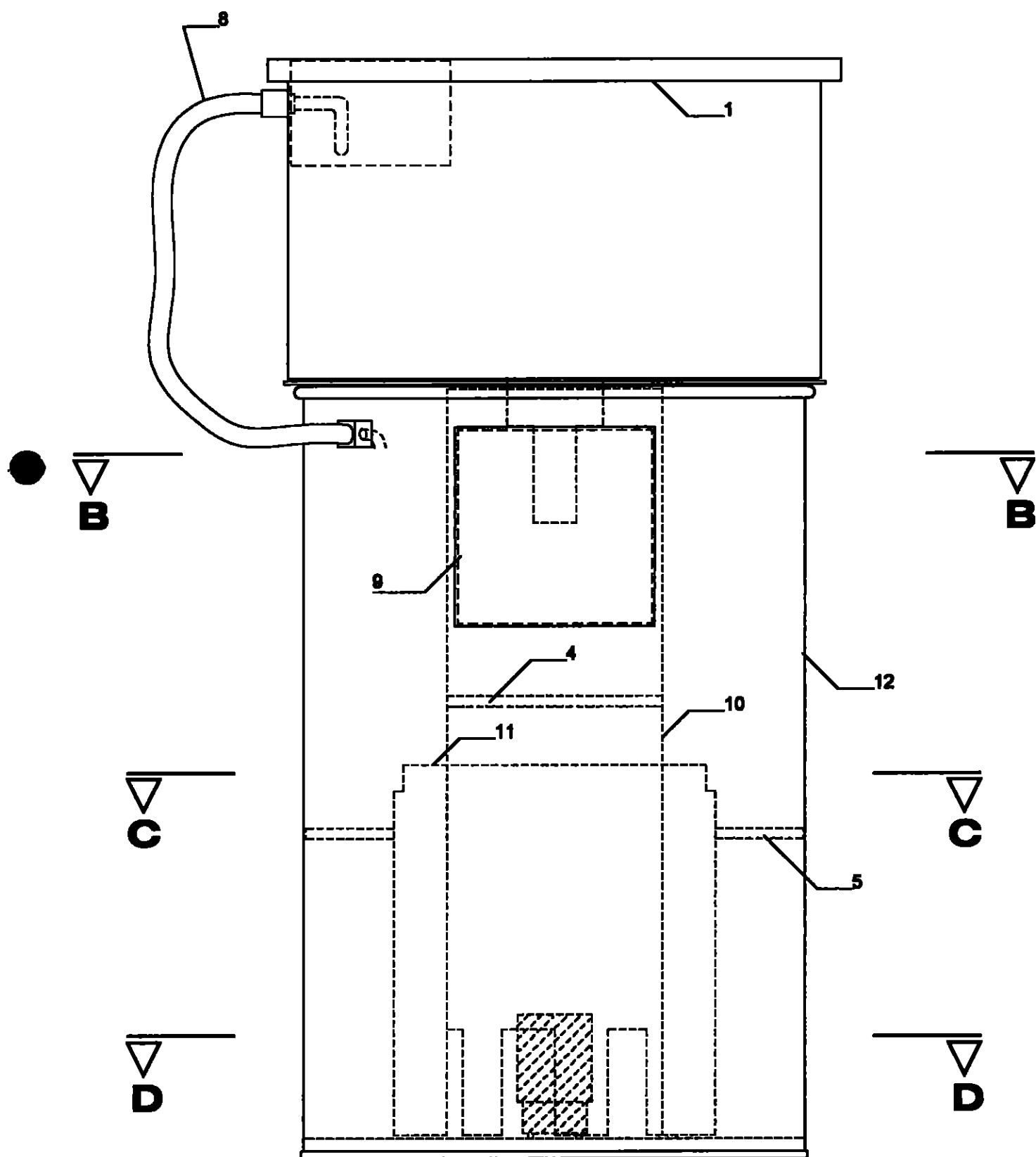


FIGURA No. 7

7

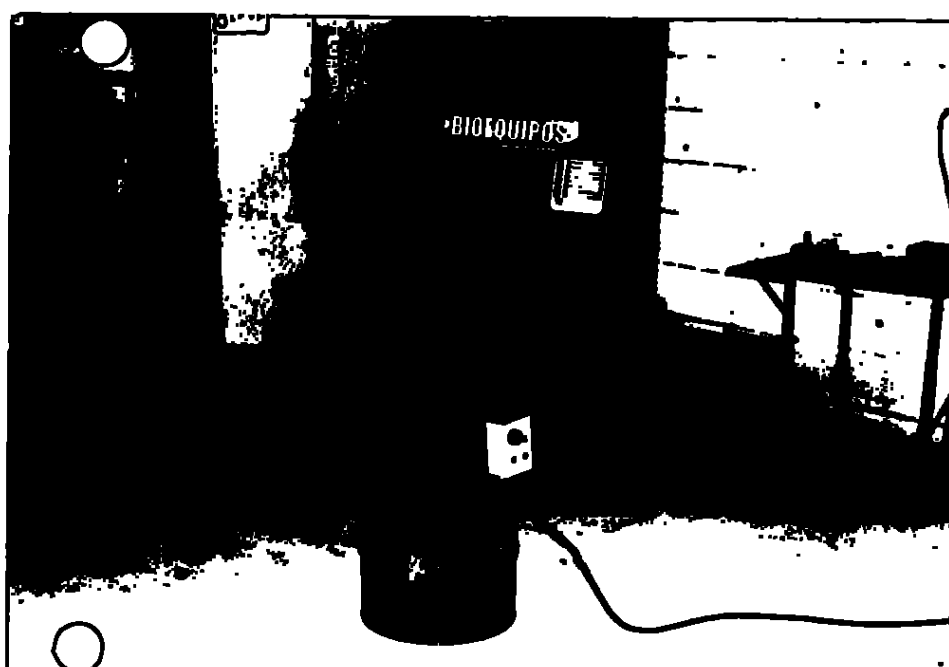


FIGURA 8

Expediente No		02077689	No de Folio
Item		No de unidades	√
1	CD		
2	DVD		
3	REVISTA		
4	LIBRO		
5	PERIODICO		
6	DISQUETES		
7	SOBRE DE MANILA		
8	SOBRE BLANCO TAMAÑO CARTA		
9	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO		
10	OTROS: 7		

Observaciones: Foto Bloques

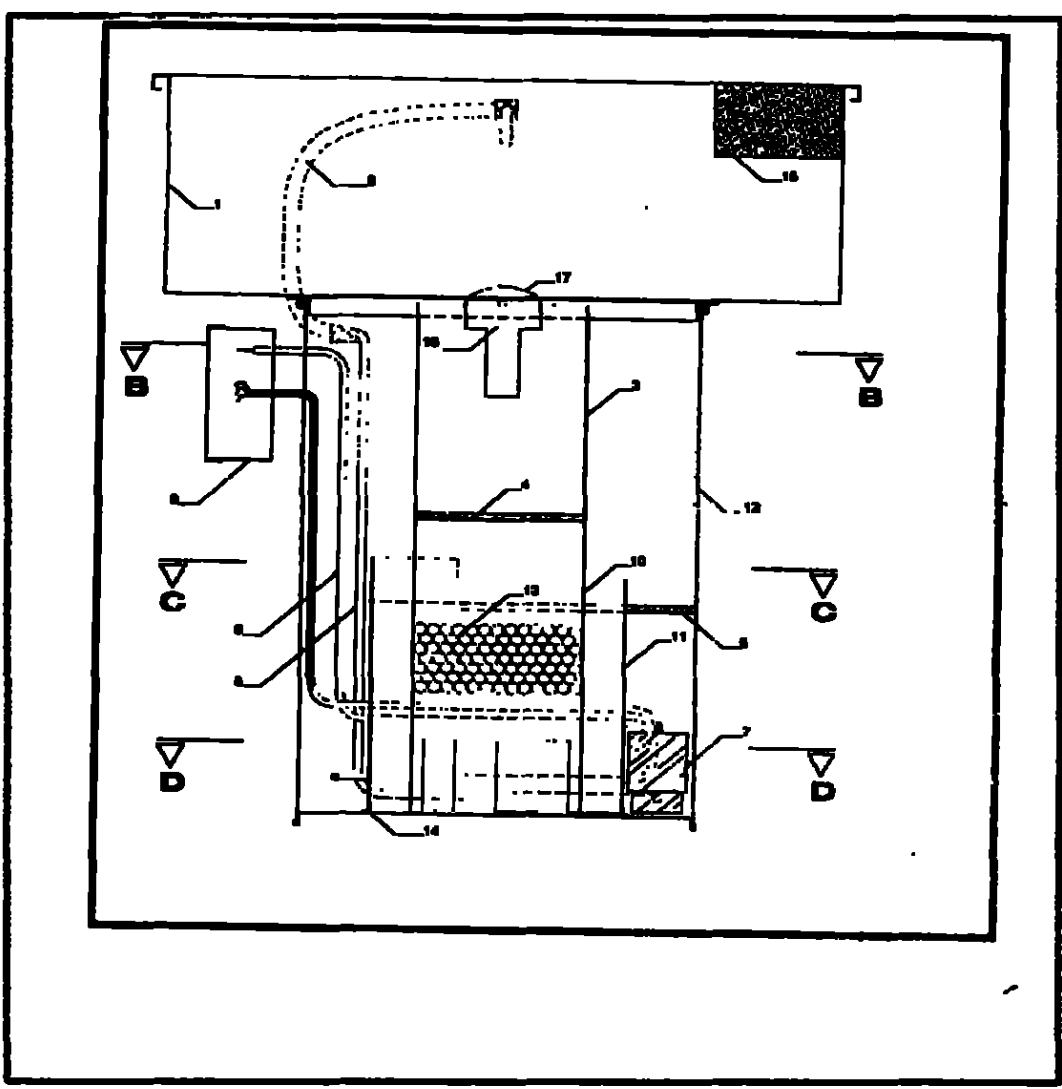
10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto reivindicación de prioridad
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☒ Poderes, si lleva el caso
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención
- ☒ una o más reivindicaciones
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material Biológico
- ☒ Acta final 12 x 12

11

REPRODUCCION DEL OBJETO A REGISTRAR



12

NOMBRE: JESUS ALBERTO VILLABAZA

[Handwritten signature]
C.C. 79.248.000 DE CUIA T.F. 4.17.02.00

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.



25

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 02577639 00000000 Folios: 25
Fecha (HH): 2002-09-02 16:29:11
Trámite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

MIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 02 - 58,114
FECHA : SEPTIEMBRE 2 DE 2002

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
ALVARO ENRIQUE RINCON NAU	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	4320720	02/09/2002	378,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	378,000.00
	TOTAL :	\$ 378,000.00

SOM: TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

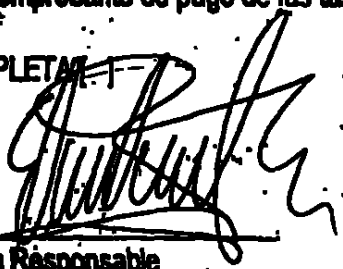
REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACIÓN Y AGILIZACIÓN DEL TRAMITE

USUARIO RADICADOR

PATENTE DE INVENCION ☒	MODELO DE UTILIDAD ☐	☐	☐
• Indicación de que se solicita la concesión de una patente		☐	☐
• Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud		☐	☐
• Descripción de la invención		☐	☐
• Dibujos de ser estos pertinentes		☐	☐
• Comprobante de Pago de las tasas establecidas		☐	☐
COMPLETA ☒	INCOMPLETA	☐	☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐			
• Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial.		☐	☐
• Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.		☐	☐
• Representación gráfica y foto gráfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño.		☐	☐
• Comprobante de pago de las tasas establecidas.		☐	☐
COMPLETA ☐	INCOMPLETA	☐	☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐			
• Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de trazado.		☐	☐
• Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.		☐	☐
• Representación gráfica del esquema de trazado		☐	☐
• Comprobante de pago de las tasas establecidas.		☐	☐
COMPLETA ☐	INCOMPLETA	☐	☐


Firma Responsable

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO
Radicación : 00077609 00000000
Fecha (HH): 2002-09-02 16:29:11 Folios: 25
Fecha Trámite : 002 PATENTES y REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2003 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Carrera 13 No. 27-00 Piso 2 mezzanino
Conmutador: 302 08 40
Fax: 350 52 20 e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia

2020
Bogotá DC

Doctor(a)
HERNANDO ALBERTO VILLARRAGA
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación No.	02-77689
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	2003
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, esto es a partir del 2 de marzo del 2004.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC, a los **08 OCT. 2003**

ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Bogotá, DC, El extracto de esta solicitud fue publicado en el número _____ de la Gaceta de Propiedad Industrial, de fecha _____. El término hábil señalado por la ley expiró el ____ y SI ____ NO ____ se presentaron oposiciones por parte de terceros.

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad, so pena de que la solicitud caiga en abandono de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No 02-077689

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No 538 DE

FECHA 31 DE MARZO DEL 2004 EL TERMINO HABIL SEÑALADO POR LA

LEY EXPIRA EL 01 DE JULIO DEL 2004

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud calga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI — — ———

NO__ _X __ _ ———

Bogotá D.C, AGOSTO DE 2008

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

29

RADICACIÓN: 2-77689

EDICTO No. 13878

LA SECRETARÍA GENERAL AD-HOC HACE SABER:

Que esta Superintendencia profirió Resolución No. 23248 de 31-AGO-2006. Que el contenido de la parte resolutive es como sigue: El Superintendente de Industria y Comercio.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Declarar abandonada la solicitud de privilegio de patente de invención contenida en el expediente de la referencia.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar personalmente el contenido de la presente resolución al doctor Hernando Alberto Villarraga, o a quien haga sus veces, en su calidad de apoderado del señor William Rafael Rudd Lucena, entregándole copia de la misma, advirtiéndole que contra ella procede el recurso de reposición interpuesto ante el Superintendente de Industria y Comercio, al momento de la notificación o dentro de los 5 días hábiles siguientes a ella.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 31 AGO. 2006

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO,


JAIR OSPINA ESCOBAR

Para notificar a los interesados, se fija el presente EDICTO en lugar visible al público en la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, por el término de (10) diez días hábiles contados a partir de las 8:30 a.m. de hoy.

Secretaría General Ad-Hoc 18-SEP-2006
Secretaría General Ad-Hoc
EDICTO No. 13878

Este edicto se desliza hoy 29-SEP-2006 a las cinco (5:00 p.m.)